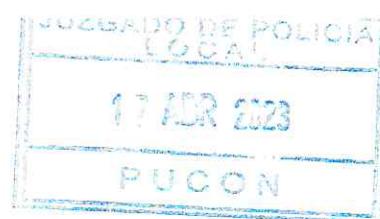




Proceso N° 4086-23



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS

OF. N° 00275-2023

Parte N° 001412-2023

Pucón, 16 de marzo del 2023.

SEÑOR:
JUEZ DE POLICIA LOCAL DE PUCÓN.
PRESENTE.

Informo que el día miércoles 15 de marzo del 2023, a las 16:00 horas, en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 255, Local N° 33, 34, 35 y 36 de la Comuna de Pucón, Rol de Avalúo 00053-00044, 00053-00045, 00053,00046 y 00053-00047, se observa la siguiente infracción:

“Infringir el Artículo 5.1.21 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, verter aguas lluvias de sus locales hacia el vecino colindante y no dar cumplimiento a la Notificación N° 001557 de fecha 23 de enero del 2023”.

I.- Datos del infractor

- Nombre: Fernanda Emilia Canseco Maurer.
- Cedula Nacional de Identidad: 16.794.808-1.
- Rol de avalúo: 00053-00044, 00053-00045, 00053,00046 y 00053-00047
- Domicilio Específico: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 255.
- Correo Electrónico: fda.canseco@gmail.com
- Teléfono: +569-95005023.
- Forma de notificación de la infracción: Personalmente Por Correo electrónico

II.- La presente infracción fue cursada por

- 1.- Rene Alberto Muñoz Colipe, Inspector Municipal, cédula nacional de identidad N° 13.398.865-3
- 2.- Patricio Hernán Victoriano Gonzalez, Inspector Municipal, cédula nacional de identidad N°9.393.178-5.

III.- Observaciones

Téngase presente que el infractor no dio cumplimiento a la Notificación N° 001557 con fecha 23 de enero de 2023 (Foto N° 4).

IV.- Citación

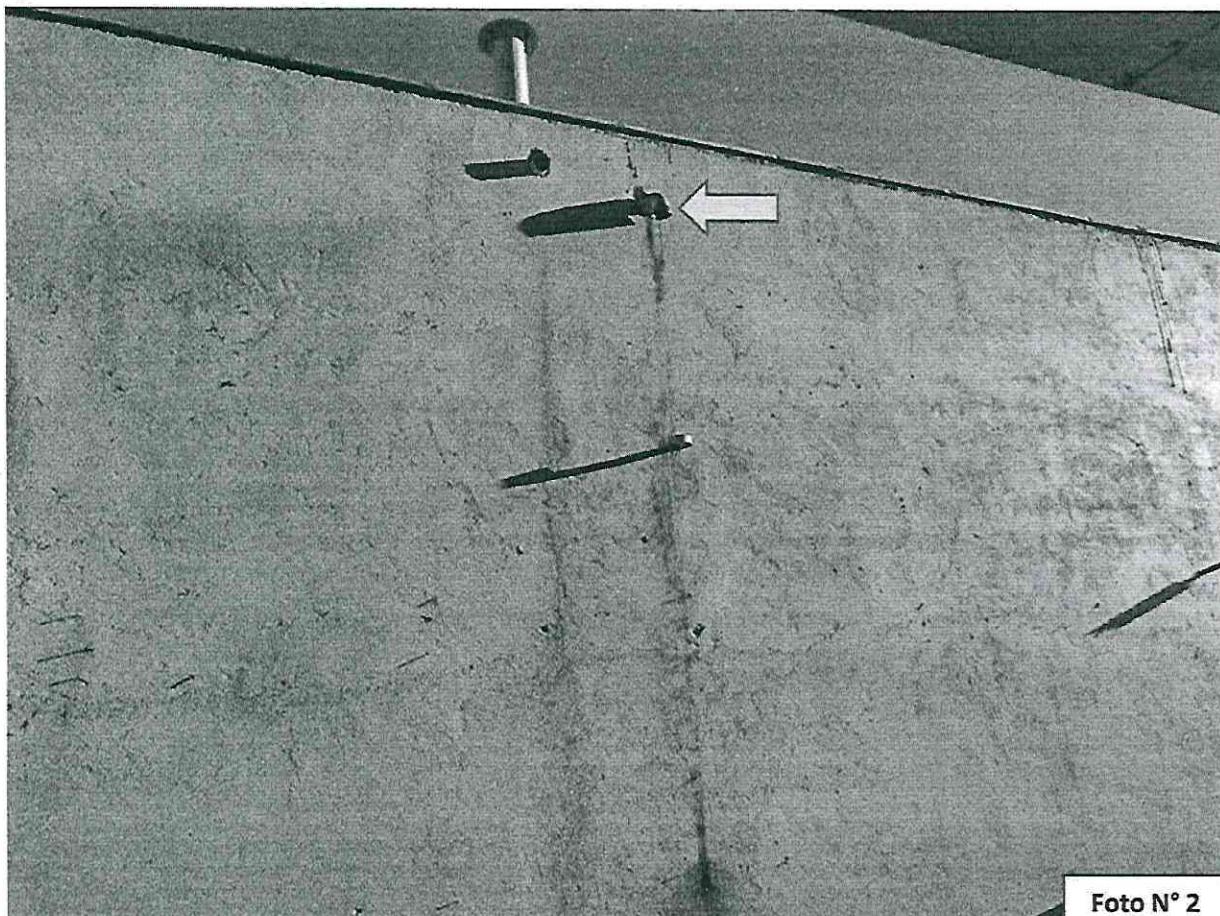
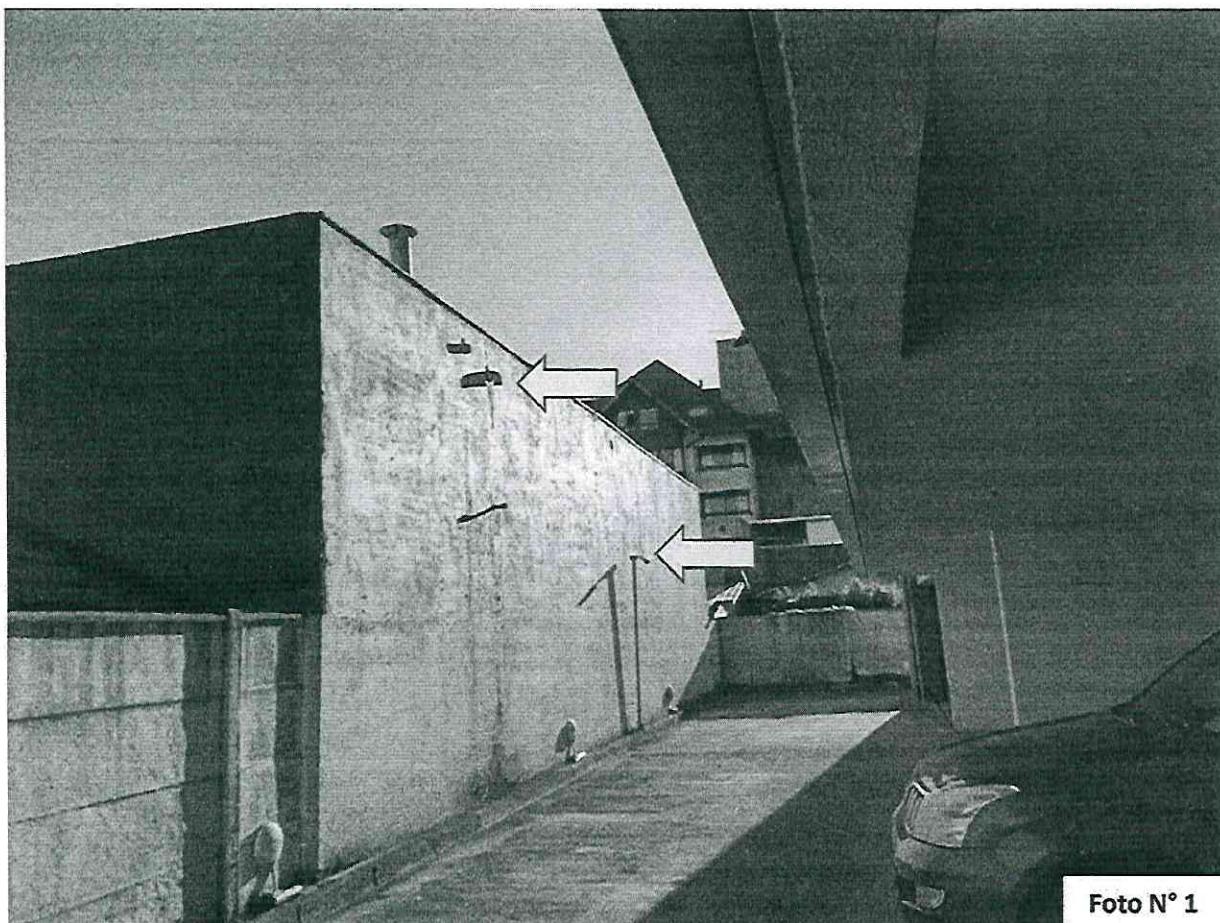
El infractor quedó citado a comparecer ante este Tribunal, a la declaración indagatoria ante el Juzgado de Policía Local de Pucón (JPL) el día 20 de abril del 2023, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía, el parte de infracción fue enviado al correo anteriormente mencionado.

V.- Fundamento legal

1.- **Artículo 5.1.21.** El Director de Obras Municipales podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras en los siguientes casos:

5.- Si se comprobare que existe peligro inminente de daños contra terceros y no se han adoptado las medidas de seguridad correspondientes.

SET FOTOGRAFICO



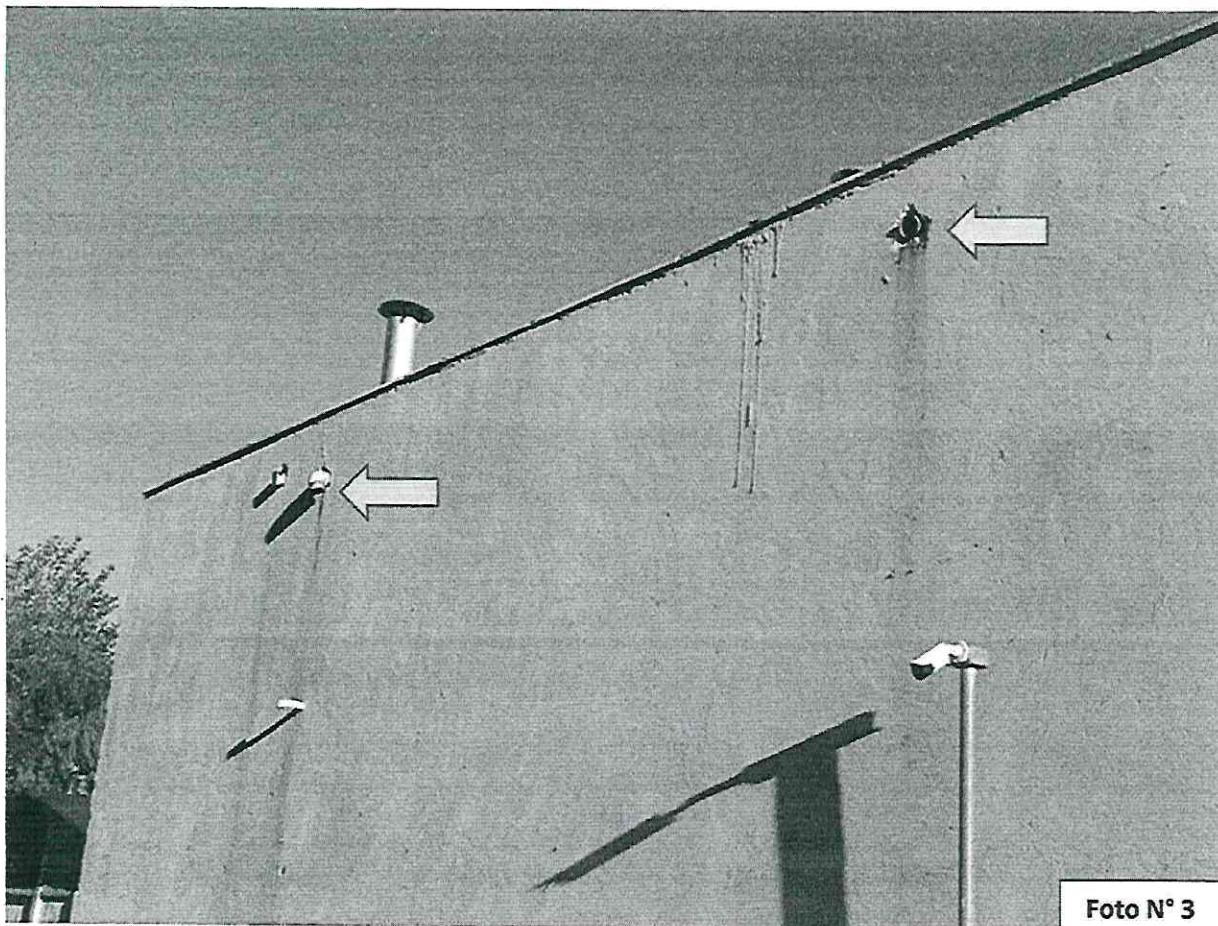


Foto N° 3

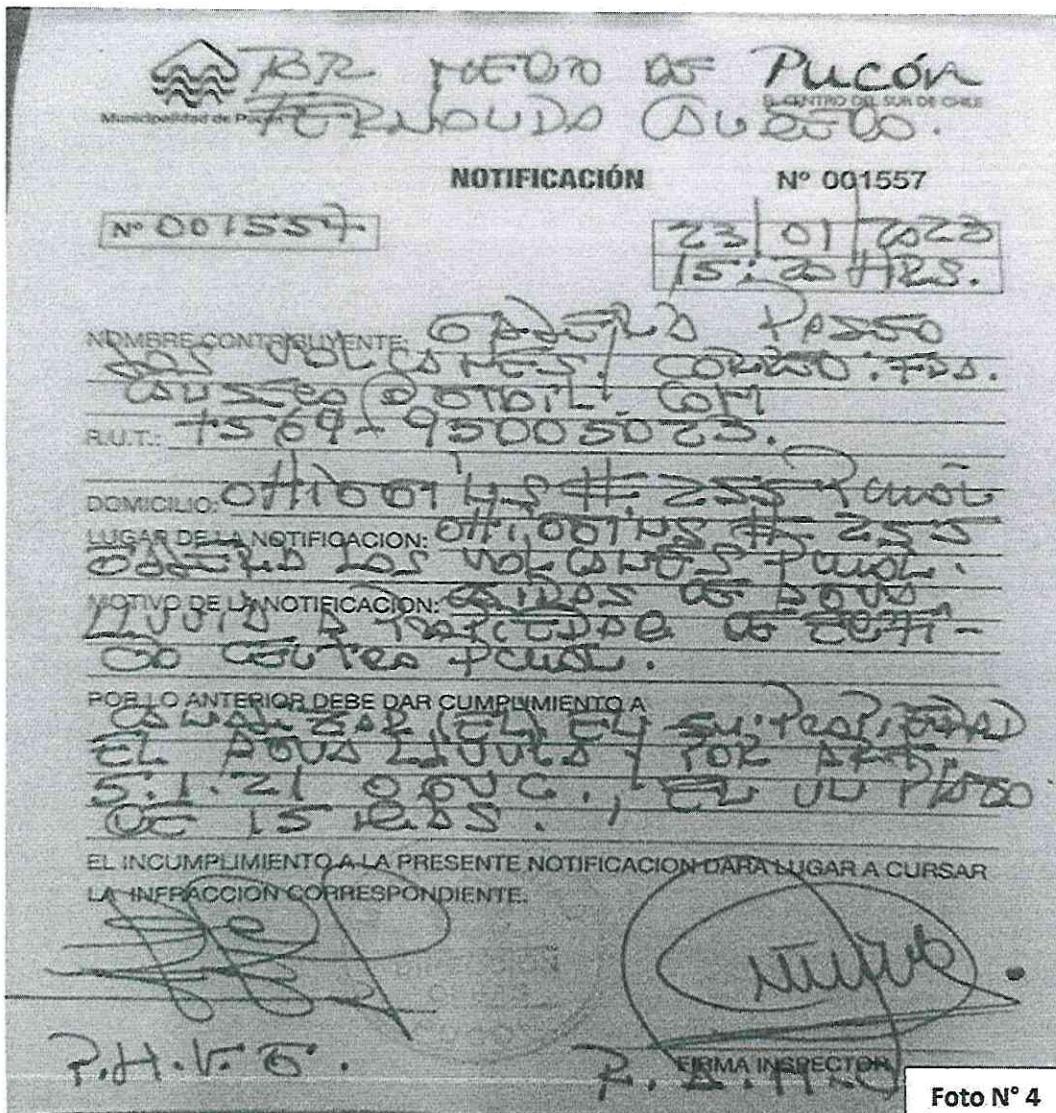


Foto N° 4

PARTE DE INFRACCION


PARTE DE INFRACCION
 Municipalidad de Pucón
 53-44 N° 001412
 ZOL: 53-46 Fecha: 15 de Marzo de 2023.
 Dado. Dado. Oficio 145
 Hora: 1600 Lugar: Hotel Pucón.
FORUNDO EMILIP Guseo Huyzor
 NOMBRE Y APELLIDO
 R.U.T.: 16.794.808-1.
 Dado. Dado. Oficio 25500
 Domiciliado en: Pucón.
TO 64564-93005023.
 Fue citado: Personalmente Para comparecer al Juzgado de Policía
 Por Cédula ~~TO 64564-93005023~~
 Local de Pucón, el día: 17 de Abril de 2023 a las 10:00 horas
TO 64564-93005023.
 Bajo Apercibimiento de Proceder en su Rebeldía.
 Infracción: ~~ART. 5. 1. 21 DE LA O.~~
~~5.4. 3. Y VERTEZ AGUAS LLUVIAS DE~~
~~SU PROPIEDAD EN LA DE OTRO~~
~~DEL EDIFICIO CONTRA EL PUCÓN,~~
~~UBICADO EN CALLE 15 DE MARZO 445~~
~~DE PUCÓN, NO DANDO CUMPLIMIENTO~~
~~A LO DESTITUCIÓN HACIENDO~~
~~EL DERECHO DE PUEBLO.~~

Nombre y Firma Testigo 
~~RENE MUÑOZ COLIPE~~
~~INSPECTOR MUNICIPAL~~
 Nombre y Firma Inspector 
~~Patricio Victoriano González~~
~~Recibido~~
~~denuncia con lo cumplido.~~

Saluda atentamente a ustedes,


 RENE MUÑOZ COLIPE
 INSPECTOR MUNICIPAL


 PATRICIO VICTORIANO GONZALEZ
 INSPECTOR MUNICIPAL



CPV/igs

Distribución:

- Juez de Policía Local de Pucón
- Archivo DOM
- Unidad Jurídica Municipalidad de Pucón

Notificar a los correos: ujuridica@municipalidadpucon.cl, edificacion@municipalidadpucon.cl,
obras@municipalidadpucon.cl, rudenschwager@municipalidadpucon.cl